



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 15 DIC. 2021

Rad. No. 005-2019-00958-00

EJECUTIVO

DEMANDANTE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

DEMANDADO: LUIS FELIPE AGUDELO DEL RIO

No se tiene en cuenta el emplazamiento efectuado, si se considera que a quienes se ordenó emplazar en auto del 10 de mayo de 2021, es a todos los que tengan créditos con títulos de ejecución en contra del demandado.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ Notificación por Estado La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. <u>104</u> Fijado hoy <u>16 DIC. 2021</u> a la hora de las 8:00 AM Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria
--